



MÁXIMA ALERTA: PARO DE 48 HRS



La Junta Nacional de FECODE reunida el 21 de marzo revisó nuevamente el estado de los acuerdos con especial atención en la ECDF y Jornada Única. Los reiterativos incumplimientos del Gobierno Nacional motivan para convocar por unanimidad a **PARO NACIONAL DE 48 HORAS** cuya fecha será definida por el Comité Ejecutivo de la Federación.



ATENCIÓN EN SALUD:

continúan los incumplimientos al contrato: medicamentos incompletos, falta de oportunidad en la asignación de citas con especialista, red principal y alterna que no funcionan, tratamientos suspendidos, procedimientos quirúrgicos represados, deudas por reembolsos, son las quejas más recurrentes frente a la deficiente prestación del servicio de salud por parte los contratistas. Los cerca de 360 mil maestros del país sin atención en Riesgos Laborales.

sobre la materia ha hecho la OCDE y el BID quienes argumentan que la crisis financiera del sector educativo se debe a que el 83% de los recursos (del SGP) son destinados al pago de nómina.

JORNADA ÚNICA SIN CONDICIONES:

continúa la implementación de la Jornada Única sin el cumplimiento de las **condiciones previas** establecidas en el Decreto 501 y las pactadas en el Decreto 2105: infraestructura disponible y en buen estado, almuerzo para los estudiantes, planta docente, servicios públicos. Las entidades territoriales no han hecho los ajustes de conformidad con las observaciones de los sindicatos filiales de FECODE.

CONGELAMIENTO ESCALAFÓN 1278:

Gobierno Nacional no ha reglamentado (expedir decreto) los cursos de formación para los maestros que no superaron la ECDF – Segunda Cohorte. Tampoco ha convocado a la Tercera Cohorte y propone para ésta un cronograma que inicia en agosto de 2018 y finaliza en octubre de 2019 convirtiéndose este accionar en una violación al Decreto 1657 de 2016 que reglamenta la ECDF y su periodicidad anual. En la práctica se aplazan entre 2 y 3 años las posibilidades de movilidad en el escalafón provocando el congelamiento del mismo. De otro lado, MEN insiste en volver a la evaluación de competencias e incluir los resultados de pruebas externas e ISCE como requisitos para el ascenso y la reubicación atendiendo las recomendaciones que

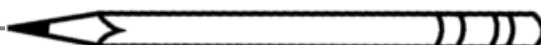


FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN:

la propuesta del Gobierno Nacional frente a la reforma al SGP mediante modificación de la Ley 715 en los porcentajes de participación de los sectores (salud, agua potable, educación y saneamiento básico) sin ampliar el recurso es una forma descarada de *distribuir la pobreza*. Entretanto, departamentos y municipios se suman al llamado de FECODE de reformar el SGP constitucionalmente. A la fecha se le adeudan a los maestros pagos de salarios, primas, zonas de difícil acceso, horas extras mientras las brechas educativas no se reducen: 1) **acceso universal** al sistema educativo público desde el preescolar de tres grados hasta 11°, 2) **Canasta educativa**, 3) Requerimientos para la implementación de **Jornada Única**, 4) **Infraestructura** y 5) **Relaciones técnicas**



POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS: PARO NACIONAL DEL MAGISTERIO



I.E. sin recursos de gratuidad

La Asociación Nacional de Docentes Directivos de la Educación Oficial Colombiana –ASODIC- que agremia a rectores, directores rurales y coordinadores manifestaron su voz de rechazo frente a la tardanza en el giro de los recursos “**exiguos e insuficientes**” por concepto de gratuidad a los Fondos de Servicios Educativos de cada I.E. y de los cuales depende en gran medida el funcionamiento institucional. En consecuencia, ASODIC convoca a los directivos docentes a suspender las actividades administrativas institucionales **a partir del lunes 16 de abril** declarando **EMERGENCIA ADMINISTRATIVA**. Desde SUTEQ respaldamos esta iniciativa y llamamos al magisterio en general a poner en evidencia las carencias financieras que afrontan nuestras Instituciones Educativas, hemos enviado copia del comunicado de ASODIC a los medios de comunicación y al Comité Ejecutivo de FECODE solicitud para que revise la posibilidad de que la fecha de inicio del Paro de 48 horas coincida con la tarea propuesta por ASODIC.

¡POR ADECUADA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA: UNIDAD, MOVILIZACIÓN Y LUCHA!

Asambleas Sindicales Municipales

La Junta Directiva del SUTEQ hará presencia en los 12 municipios del departamento en el marco de las Asambleas Municipales programadas desde las Secretarías de Publicidad Prensa y Propaganda, de Asuntos Laborales y Seguridad Social, de Organización y Educación Sindical y de Asuntos Pedagógicos donde trataremos temas de importancia gremial y sindical. Convocamos a las subdirectivas para que se encarguen de los aspectos de logística y a todos los afiliados para que participen activamente en estos espacios formativos de acuerdo al siguiente cronograma*:

*Se cuenta con los respectivos permisos de Secretarías de Educación (Depto. Resolución 743/ Mpio. Resolución 0850)

Armenia:

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Nororiente: Enrique Olaya Herrera, Sta. Teresa de Jesús, República de Francia, Eudoro Granada CASD | Mayo 4 |
| Noroccidente: Cristóbal Colon, Rufino Centro, Cámara Junior, Escuela Normal Superior, Ciudadela de Occidente, Gustavo Matamoros | Mayo 9 |
| Suroriente: Camilo Torres, La Cuyabra, Nuestra Señora de Belén, Nacional, Las Colinas, La Adiela, Ciudad Dorada y Zuldemayda. | Mayo 16 |
| Suroccidente: Rufino Sur, Marcelino Champagnat, Los Quindos, Ciudadela del Sur, Bosques de Pinares, ITI, El Caimo, Laura Vicuña, Teresita Montes. | Mayo 23 |

Departamento:

| | | | | | | | |
|------------|-----------------|------------|----------------|----------|----------------|------------|-----------------|
| Génova | Abril 5 | La Tebaida | Mayo 2 | Salento | Mayo 24 | Calarcá | Julio 19 |
| Pijao | Abril 19 | Circasia | Mayo 10 | Córdoba | Mayo 30 | Montenegro | Julio 26 |
| Buenavista | Abril 26 | Filandia | Mayo 17 | Quimbaya | Mayo 31 | | |

Revista institucional de FECODE: EDUCACIÓN Y CULTURA

Trae en su edición N°123 como tema central “**Hacia dónde va la educación en América Latina**” Entregamos con este comunicado un ejemplar para cada I.E. Recomendamos ubicarlo en un sitio al alcance de todos los maestros para su lectura y análisis.



Reunión conjunta: miércoles 18 de abril SUTEQ, Fiduprevisora, Secretarías de Salud y de Educación, Cosmitet para revisión de condiciones de prestación del servicio de salud para el magisterio en el Quindío.



Curso de muralismo: inicia sábado 21 de abril 9:00 a.m. previa inscripción 7369060 ext. 101 convoca Secretaría de Publicidad, Prensa y Propaganda.



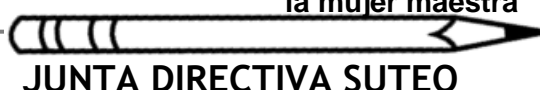
Emisión Programa Radial Horizonte SUTEQ: sintonícenos cada 8 días a partir del domingo 15 de abril a las 12:00 m por Zuldemayda radio 106.9 f.m.



Calendario Sindical

Red Veedores: martes 17 de abril en el auditorio del SUTEQ a las 7:30 a.m. Asisten docentes elegidos como veedores de salud en sus I.E. (1 por sede). Se adjunta a esta publicación “Segurito Laborando”

Desde la Secretaría de Género de FECODE se envía para cada I.E. calendario 2018- 2019 en **homenaje a la mujer maestra**



JUNTA DIRECTIVA SUTEQ

Luisa Fernanda Ospina Madera
Presidente

Leonora González García
Secretaria General